

PRESENTACIÓN DEL NÚMERO 5

Montserrat Auzmendi del Solar

Directora de redacción

Dentro del mar de publicaciones que abordan cuestiones de Derecho constitucional y Derecho parlamentario en particular, desde la redacción de la *Revista del Parlamento Vasco - LEGAL - Legebiltzarreko Aldizkaria* hemos intentado buscar elementos que marquen la diferencia. Y para ello nos hemos decantado por tratar temas sobre los cuales no es tan frecuente encontrar reflexiones interesantes. Hemos intentado poner a disposición de nuestros lectores y lectoras puntos de vista diferentes, sin miedo a ofrecer visiones que no se encuadren en el *mainstream*. Siempre hemos tenido manos libres para poner negro sobre blanco las reflexiones de autores y autoras valientes y originales.

Y en este número 5 creo que lo hemos conseguido de nuevo. En nuestra sección de Estudios, hincamos el diente en cuestiones cruciales para nuestras cámaras, y para todas las instituciones en general. Tenemos que reconocer que una óptima comunicación institucional y el establecimiento de mecanismos de apertura del Parlamento a la ciudadanía son temas clave que no están del todo resueltos. Y para arrojar luz sobre estos asuntos, Eva Campos y Francisco Javier López nos ilustran con dos excelentes trabajos.

Pero además pretendemos fomentar el debate sobre asuntos controvertidos. El estupendo trabajo sobre el objeto de las comisiones de investigación llevado a cabo por Brian Buchhalter y el interesantísimo análisis que realiza Iker Lauzirika sobre la publicidad política en redes, y la desinformación que planea constantemente, son dos textos que nos harán pensar y debatir.

Por otra parte, este número ha hecho un especial esfuerzo por traer a nuestros lectores y lectoras buenos análisis de recientes sentencias del Tribunal Constitucional, muy pegadas a la realidad parlamentaria. Los colegas letrados de parlamentos, Raúl Gómez, Nicolás Pulido y Javier Ruiz, así como Aratz Labaien y Markel Zubiaga, quienes hicieron brillantemente sus prácticas de Grado de Derecho en nuestra institución, ofrecen sus particulares puntos de vista sobre estos pronunciamientos jurisprudenciales.

Y ya dentro del apartado de Documentos parlamentarios, ponemos a su disposición la transcripción de la comparecencia ofrecida el año 2002 por Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón ante la Comisión de Autogobierno del Parlamento Vasco. Un documento lúcido que merece ser leído con atención. Cuenta con un prólogo a cargo de Elixabete Piñol, de quien tan buen recuerdo guardo como presidenta de dicha comisión, de la que tuve el honor de ser letrada.

Gracias por leernos. Espero que este número, como los anteriores, suscite su interés. ♦